



MTRO. ALBERTO RODRIGUEZ MANCILLA
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA YAMSA S.A. DE
C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/1415-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	OFICIO D.G.0.058.30/18 (19-FEB-18)
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-204-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2017
ESCUELA:	TELESECUNDARIA ANGEL HERMIDA RUIZ CON CLAVE 30DTV0079C
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE BANDERILLA DEL MUNICIPIO DE BANDERILLA, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS
INICIO DE LOS TRABAJOS:	18 de junio de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	15 de septiembre de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 961,535.98 (NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV